

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.252

Tres ediciones

Madrid, Lunes 11 de Septiembre de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telef. 573

SISTEMAS DE COLONIZACION

Nuestro protectorado en Marruecos

En la zona de Melilla acaba de iniciarse la implantación del Protectorado. Próximo a la plaza, en la alcazaba de Frajana, guardadora en otros tiempos del secreto de juramentos fanáticos, autoridades españolas y jafianas han presenciado su ejecución (confirmando los nombramientos de caides en las cabillas limitadas con Melilla, ya hechos por el Jafía.

Mientras tanto en la orilla izquierda del Kert la acción militar continúa su labor preparatoria de avance, más que para liquidar el pasado para llegar al límite que ha de darnos la solución definitiva del problema de Marruecos.

Desvanecido el secreto que encierra la faja de terreno comprendida entre el Nekor y el Guis, será cuando la acción política paralice su ejecución, y entonces la implantación del Protectorado coronará ese esfuerzo de la acción militar basada en los mismos derechos de reciprocidad.

Mientras tanto el Protectorado será una acción más hermana de la política, y ambas unidas a la militar, para la rápida ejecución de sus efectos allí donde las ideas se revelen contra leyes hoy reconocidas como hermanas.

El verdadero problema actualmente está en el desdormimiento de esa nueva labor, su aplicación a las costumbres, a las ideas y a la autonomía de leyes, conjunto tan variado dentro de cada pequeña región formada por dos o más cabillas, donde un río, una senda o línea de alturas, constituye la frontera que la separa de la inmediata, sin olvidar que aun dentro de dichas regiones la psicología de los habitantes de una cabilla, la intangibilidad de ideas entre ellos mismos, la hace independiente de las demás. Orgullos y presentimientos que también viven en el alma mora.

El plano nos da a conocer cuanto, anteriormente decíamos.

La primera región que encontramos al salir de Melilla es la de Guelaya, constituida por las cabillas de Beni-Sicar, Frajana, Mazza, Mezquita, Beni-bu-Iffur, Beni-Sidel y Beni-bu-Gafar. El corazón de todas ellas es el Gurrugh, donde durante tantos años vivió la fatería motisca. Los guelais en general son pacíficos, destacándose entre ellos por su espíritu guerrero los de Mazza y Beni-bu-Gafar, más principalmente

estos últimos que por la parte de Occidente se extienden hasta el Kert en la última parte de su curso.

Continúa después la pequeña y rica región de Ulad-Settut, a la cual la tradición le dió el nombre una castellana. Sus habitantes se tienen por oriundos de Castilla; aun en la libertad, rinden culto a lo justo y son pacíficos, pero como musulmanes son egoístas y desconfiados. Su principal problema de pacificación radica en la explotación del campo.

Limita con Ulad-Settut la región de Québdana, considerada como una península cuyos límites son el río Muluya, el Mediterráneo, Mar Chica, el Barranco del Indio, puerto de Muley-Rechid y río Zebra. Toda ella es pacífica y de costumbres viables.

Al Oeste se extiende la llanura del Garet, cuyo centro y vida de población es Monte Arruit. La acción de sus habitantes está supeditada al impulso de las cabillas vecinas, por ser este valle el punto de paso obligado del interior del territorio. Al Oeste se encuentra la cordillera de los Ziatas, barrera infranqueable que le separa de los habitantes del Muluya, región en general pacificada.

Al final del Garet, y separada por el macizo del Tjstutin, se encuentra la región de M'Talza, cuya entrada la constituye la llanura de Amesjao. M'Talza es la cabilla de mayor extensión del territorio. Sus habitantes son ricos y guerreros; están bien armados y son buenos agricultores. Sus límites por occidente los constituyen el río Kert y el nacimiento de la meseta de Tafersit.

Estas cabillas son en general las principales que naciendo al lado de la plaza de Melilla se extienden hacia occidente hasta morir en la línea del curso medio del Kert. En ellas la acción del Protectorado ha de ir supeditada a los elementos propios de sus habitantes, a su modo de ser, a su criterio, armonizado con el respeto y acatamiento a las bases que tienen que cumplir.

Dejamos para otro número el estudio que comprende las regiones situadas a la izquierda del Kert hasta Alhucemas.

JEMIS

de la misma, con todos los documentos anejos a ellas, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer:

Que siempre que un jefe, oficial o asimilado cambie de destino, la copia que, según previene la Real orden de 24 de junio de 1908, se saque en el Cuerpo, Centro o Dependencia en que sea baja aquél, será reproducción íntegra y fiel de las hojas matrices y documentos unidos a ellas, a fin de que dichas copias sean reflejo exacto y completo de la realidad en lo tocante al historial del jefe u oficial de que se trate y puedan servir además para la reproducción inmediata de los originales en caso de que éstos sufran extravío.

INFANTERIA

Ascenso de suboficiales

Han sido ascendidos al empleo de alférez los siguientes suboficiales:

Don Lorenzo Montes, del regimiento de Pavía; D. Pascual Ruiz, del de Covadonga; D. Enrique Acosta, de la zona de Palma; D. José Zarazaga, del regimiento Granada; D. Pablo Rubio Cercas, del del Rey; D. Félix Sodupe, del de Cantabria; D. Ramón Pérez Domínguez, del de Murcia; D. Juan del Baño Rodríguez, del batallón de Instrucción, y D. Julián Rubio Calvo, del regimiento de Gerona, con la antigüedad de 31 de julio de 1922; D. José Sánchez de Paz, del de Toledo, con la de 4 de agosto de 1922; D. José Hernández, del batallón de Instrucción, con la de 8 de agosto, y D. Bautista Soldevilla Gadea, del regimiento Vizcaya, con la de 31 de agosto.

FIESTAS Y FERIAS

En Pamplona.—En honor de San Francisco Javier

PAMPLONA 9.—La Junta organizadora del centenario de la canonización de San Francisco Javier ha ultimado el programa de todos los actos religiosos y profanos que habrán de celebrarse los días 23 y 24.

El Rey asistirá a la peregrinación oficial al castillo de San Javier, que se verificará el día 23.

Han ofrecido asistir a todos los actos religiosos los arzobispos de Burgos, Zaragoza y Sevilla, el obispo dimisionario de Oviedo, los prelatos de Jaca, Huesca, Burgo de Osma, Calahorra, Vitoria, Tarazona y Bayona, dos obispos salesianos y dos obispos dominicos.

No asistirá el nuncio de Su Santidad por tener que ir a Roma.

En Palencia

PALENCIA 9.—Se han celebrado con gran brillantez los juegos florales organizados por la Sociedad Económica de Amigos del País.

La reina de la fiesta la gentil señorita Luz A. ría Martínez.

La composición premiada con la flor natural fue aplaudidísima. Es original de D. Luis Zapatero, magistrado de la Audiencia de Avila.

Al acto asistió el ministro del Trabajo, Sr. Calderón.

En Sanlúcar

SANLUCAR 9.—Con extraordinaria brillantez e inusitada animación celebra este vecindario las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Regla.

Solemnemente recorrió hoy la procesión el tradicional itinerario.

A la función religiosa de la mañana asistieron los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y sus hijos.

En el concurso hípico y «carronelles» tomó parte el regimiento de Caballería de Villaviciosa.

La Comunidad del convento de la Regla ha obsequiado con un banquete al Infante Don Carlos, autoridades y jefes y oficiales del regimiento de Villaviciosa.

En Salamanca

SALAMANCA 9.—Con motivo de la visita que harán los Reyes a esta capital, para asistir a las fiestas del Centenario de la canonización de Santa Teresa, la Diputación provincial se propone organizar brillantes festejos en honor de los Soberanos.

Se dice que también vendrá S. M. la Reina Doña María Cristina, que tiene deseos de conocer Salamanca.

Con gran animación se han inaugurado los festejos.

En el teatro Bretón debutó la compañía de María Guerrero con «El caudal de los hijos».

El mercado de ganados estuvo algo desanimado.

La fiesta en honor de la Virgen de la Vega, Patrona de Salamanca, resultó brillantísima.

El terrible movimiento de violencias que

TRABAJOS PREVENTIVOS

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La cuestión del Sarre.—Habla Balfour GINEBRA 9.—Al comenzar el viernes la sesión de la Asamblea de Naciones, el Sr. Balfour hizo una declaración sobre la cuestión del Sarre, tanto en nombre del Gobierno británico como en el del Consejo de la Sociedad de Naciones, en cuyo seno representa a su país.

El Sr. Balfour dijo: «La gran dificultad que queremos evitar es la propaganda violenta hecha por Alemania en el territorio del Sarre, con motivo del plebiscito. Ese movimiento es activo, violento y virtuoso.»

El orador recordó que en virtud del Tratado de Versalles, existe un mecanismo, de parte del cual deben venir todas las quejas que puedan ser formuladas contra la Administración encargada de gobernar ese país.

Pertenecía también—dijo el orador—al Consejo de la Sociedad de Naciones ocuparse de esas quejas.

Cuando la Asamblea estime que el Consejo no ha cumplido con su deber o que ha dado pruebas de negligencia, tiene derecho el deber de pedirle explicaciones, pero hay que tener en cuenta a aquellos que se niegan al llamamiento que se hace a su concurso y que formulan acusaciones dirigidas contra determinadas personalidades y sin fundamento.

«Yo os pido que no concedáis fe a tales acusaciones mientras el Consejo no se haya ocupado de ello.»

El Consejo de la Sociedad de Naciones—terminó diciendo—vela constantemente porque el territorio del Sarre sea gobernado verdaderamente en interés de ese país. Así, pues, la propaganda de la denuncia no tiene otra finalidad que la de desacreditar al Gobierno del Sarre, en vez de dejarle gobernar bien.»

La reducción de armamentos

GINEBRA 9.—La Comisión de la Sociedad de Naciones para la reducción de armamentos ha aprobado el principio, según el cual, ninguna Sociedad podrá emprender la fabricación o venta de municiones o material de guerra sin una licencia especial concedida por el Gobierno del país en que esa fabricación o venta se efectúe.

Respecto a la proposición del delegado español, Sr. Alcalá Zamora, la Comisión ha declarado que scope favorablemente la iniciativa del Gobierno chileno, que tiende a someter la cuestión del desarme al Congreso panamericano, que se celebrará en Santiago de Chile en el mes de marzo de 1923, y expresa también la esperanza de que en ese Congreso se consigan soluciones prácticas susceptibles de ingresar en el cuadro más general del desarme.

Francia expresa sus necesidades militares

GINEBRA 9.—La Comisión de Reducción de Armamentos ha recibido la contestación del Gobierno francés a la demanda que le fué hecha por la Comisión con objeto de que expusiera las necesidades militares de Francia.

La exposición enviada por el Gobierno francés hace las siguientes distinciones:

Primero. Necesidades que resultan de la aplicación del Tratado de Versalles, y Segundo. Las que se refieren a la propia seguridad.

Las primeras reclaman 160.000 hombres, repartidos entre el Rhin, el territorio del Sarre, Constantinopla y los Estrechos, Siria y el Camerón.

Ninguna potencia—dice la exposición—asume en Europa obligaciones internacionales tan considerables.

Las necesidades que responden a la propia seguridad, exigen:

Primero. Veintifré mil hombres para la protección del Imperio colonial.

Segundo. Contrariamente a ciertos y determinados Estados, que poseen unidades especialmente afectas al mantenimiento del orden en el interior, Francia, a excepción de 23.000 gendarmes e individuos de la Guardia republicana, se ve precisada a recurrir a su Ejército para asegurar el orden, lo cual exige un minimum de ciento veinticinco mil hombres.

Tercero. En lo que se refiere a la defensa del territorio nacional contra el enemigo exterior, la exposición del Gobierno francés precisa que Francia quiso siempre la paz, y recuerda que durante cincuenta años soportó silenciosamente la herida sufrida en 1870, y, sin embargo, realizó energícos esfuerzos para evitar el último conflicto, llegando a designar sus fronteras y movilizandolas a la última, cuando ya Europa puede decirse que estaba sobre las armas.

En la actualidad, Francia, empujada y maltratada, con innumerables tumbas; Francia, que en ciento treinta años fué invadida cinco veces, abdicar su misión de salvaguardar el orden, la paz y la libertad, y abdicar igualmente uno de sus más elementales deberes de defensa, si no dirigiera su mirada hacia las fronteras reconquistadas y no adoptara las necesarias precauciones para evitar la eventualidad de un nuevo azote e invasión.

Francia y casi todo el mundo quieren la paz; pero la cuestión es saber si en la Alemania, ayer vencida, existen todos idéntico deseo de mantenerla.

El terrible movimiento de violencias que

se desencadenan cada día, violencias que llegan hasta el asesinato periódico, indica que en Alemania no se ha hecho todo lo preciso para oponer una barrera a esa avalancha, y aun cuando el Gobierno alemán trate de evitarla, nada prueba que posea la fuerza necesaria para contener el movimiento.

Puede decirse que Alemania no acepta y no se resigna a la derrota, y que, salvo excepciones—que es de desear aumenten cada día más—, los alemanes consideran el Tratado de Versalles como una injusticia intolerable y como un abuso de fuerza, y creen que la paz es para ellos una vergüenza. Con objeto de oponerse al Tratado de Versalles, se considera legítimo todo medio de resistencia.

La idea de la revancha, metódicamente dirigida contra Francia, es admitida y comentada a diario por la Prensa afecta al pangermanismo y por los elementos militaristas, y nada es suficiente para contenerla. Por esta razón, la idea de revancha hace continuos progresos entre las masas populares.

La exposición del Gobierno francés enumera a continuación las principales causas que podrían originar conflictos eventuales, y son:

Primero. Los Estados limítrofes de Alemania, creados por el Tratado de Versalles.

Segundo. Alta Silesia, cuyas fronteras la mayor parte de los alemanes las consideran como fijadas provisionalmente.

Tercero. El Sarre, donde, en trece años, el plebiscito será, probablemente, favorable a Francia, y

Cuarto. Austria, de la cual la industria alemana prepara metódicamente la colonización.

Todas estas eventualidades imponen y hacen preciso que sean examinadas las posibilidades militares de Alemania desde el cuadrante punto de vista de los efectivos, el Mando, el material y la movilización.

El Tratado de Versalles ha hecho imposible que Alemania ponga en acción sus fuerzas de manera simultánea, como lo hizo en el año 1914; pero, en el caso de desear la guerra, procederá por partes.

La multiplicación de las divisiones de la Reichswehr permite movilizar en menos de un mes un número muy importante de divisiones, a las cuales seguirán otras con intervalos cada vez más cortos, con objeto de aprovechar el período de tensión política, que trataría de prolongar lo suficiente.

Es necesario tener en cuenta—añade la exposición—que las Comisiones interaladas del control desaparecerán, y que la «Schutzpolizei», reforzada por voluntarios, cubrirá la movilización.

Todas estas condiciones crean, como es consiguiente, a Francia muy pesadas obligaciones.

Los consejeros técnicos franceses, unánimemente, fijan la imprescindible necesidad de mantener 32 divisiones, con sus elementos complementarios y extraordinarios. Seis de ellas, haciendo un total de 92.000 hombres, en los países rhenanos, y 26, con 427.000 hombres, en territorio francés.

El Gobierno de la República—continúa diciendo el documento—ha fijado en sesenta y cinco mil hombres el minimum necesario para alentar la posibilidad de una incursión, pues Francia había hecho ya cuanto podía, reduciendo la duración del servicio militar y suprimiendo 400 compañías y 300 escuadrones.

La reducción de la Marina en un 36 por 100, con respecto al tonelaje del año 1918, llegará a convertirse en un 50 por 100 cuando se lleve a la práctica la Convención de Washington.

Los gastos militares, que eran de 7.648 millones en 1920, fueron de 6.312 en 1921 y son de 4.910 en 1922.

Estas reducciones responden a los deseos expresados en la primera Asamblea de la Sociedad de Naciones, y se llevaron a la práctica tratando al Pacto de garantía, a pesar de las dificultades que se le opusieron para la ejecución del Tratado, y a despecho de las cargas internacionales y coloniales que pesan sobre Francia.

La exposición termina manifestando que la fuerza de Francia constituye actualmente en Europa un factor esencial para la paz, y que Francia desea hacer todavía más reducciones, si bien es imposible pedirle que las ponga en obra mientras subsista el germen de la guerra.

La cuestión de Dantzig

GINEBRA 8.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado dos informes relativos a la villa libre de Dantzig; otro referente a la repatriación de prisioneros de guerra, y uno sobre la situación de los refugiados rusos en Constantinopla, ocupándose, pues, de la cuestión de las minorías étnicas en Albania y Estonia.

En lo referente a Dantzig, el Consejo, teniendo presente que en lo relativo al establecimiento de depósitos de material de guerra pólvora, el Tratado de paz reconoce a Polonia el derecho de disponer de ese establecimiento, y que el Gobierno de Dantzig se opone a ese depósito cerca de la villa por temor a explosiones, oyó las explicaciones del delegado polaco Sr. A. Kaszy, del Sr. Sahm, en nombre de Dantzig y del Alto Comisario de la Sociedad de

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

El buque «Hammonia» se hunde frente a Vigo

Se ignora la suerte de 200 pasajeros VIGO 9.—A 80 millas de Vigo se perdió totalmente, el trasatlántico alemán «Hammonia», que conducía entre pasajeros y tripulantes 700 personas, de las cuales se han salvado 500, ignorándose la suerte de las restantes.

Se desconoce la causa del hundimiento, si bien crese que fué el temporal reinante que originó la inundación del departamento de máquinas.

Tuvo la primera noticia el trasatlántico inglés «Dario», fondeado en este puerto, el cual recibió un radio del «Hammonia» pidiendo auxilio y anunciando que se hundía rápidamente. El «Dario» le interrogó por su situación, contestando el «Hammonia» que se encontraba a la altura de Llanos de Castelo, a 80 millas de tierra.

Cuando el «Dario» se dispuso a zarpar en auxilio del buque naufrago recibió un radio del vapor inglés «Kufans Castle», comunicándole que se hallaba a 30 millas del mismo y que acudía en su auxilio. Una hora después se tuvo otro radio de dicho vapor inglés manifestando que rodeaban al «Hammonia» los vapores ingleses «City of Valencia» y «Eiather» y el español «Larrinaga». El último radio que se recibió daba cuenta de haberse salvado 500 pasajeros y de que quedaban a bordo 200.

La Agencia de la Compañía Hamburguesa, a la que pertecia el buque, ha pedido que los naufragos sean traídos a Vigo.

El «Hammonia» estuvo ayer en este puerto y recogió 50 pasajeros. Procedió de Hamburgo y Coruña, donde embarcó 500 para Cuba y Méjico. En dicho buque iba como médico español, don José Álvarez Pereira, hijo del concejal de Vigo señor Álvarez Granada.

JEFES Y OFICIALES

Las hojas de servicio

En vista del escrito que el director general de la Guardia civil dirigió a este Ministerio en 6 de marzo del año actual, consultando si al remitir a los Cuorpos las copias de las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales que cambian de destino deben acompañarse a ellas las de los testimonios y documentos que obren unidos a las matrices, motivada la consulta porque al recibirse en uno de los Tercios de dicho Instituto la copia de la hoja de servicios y de hechos de un oficial de Infantería ingresado en el mismo no se acompañaba a la expresada copia la de un testimonio que aparecía unido a la matriz, por lo cual, y con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 4 de abril de 1905, se devolvíó aquélla al Cuerpo de procedencia para que se uniera copia del aludido testimonio, remitiéndola de nuevo el jefe del Cuerpo, manifestando que tal disposición trata solamente de que se unan los testimonios y demás documentos que correspondan a las hojas de servicios, pero no a las copias.

Teniendo en cuenta que el artículo 39 de las instrucciones para redactar las hojas de servicios de los generales, jefes y oficiales, aprobadas por Real orden circular de 31 de julio de 1891, dispone se saque una copia de las hojas matrices cuando un jefe u oficial cambie de destino, y como la disposición de 24 de junio de 1908 habla de que se saque copia de dichos documentos en la circunstancia aludida, debe entenderse que ha de ser exacta, pues en caso contrario la copia no tendría el valor que le da esa disposición de servir para la reproducción de la hoja matriz si sufriera extravío, toda vez que al exigirse una copia exacta de la hoja matriz esta copia tiene que ser una reproducción literal e íntegra

Marruecos

Parte oficial

Comunicado del domingo: «El Alto Comisario, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente: Ha regresado de Melilla el secretario general y la comisión indígena que con él marchó para la entrega de dahiros al caid y los jefes de Guelaya. Dicho acto se efectuó con extraordinaria solemnidad y con animación inusitada y asistencia de más de 3.000 cabileños pertenecientes a Guelaya, Ulad-Setut, Quebdana y Beni-Sidel, frente a los cuales figuraban sus caides, jefes, choras y notables.

El Jefe de Tetuán, oído con religioso silencio, leyó la carta Real que S. A. I. Muley el Mehdi dirige a las gentes del territorio de Melilla. Después del acto de la lectura de la carta, una batería próxima disparó 21 cañonazos. En tiendas aparte, y separadas del lugar en que se realizó la ceremonia, se hallaban el comandante general, con su jefe de Estado Mayor; el comandante del «Reina Regente», una comisión de los Cuerpos de la guarnición, el jefe de la Policía indígena y los oficiales de la misma. También se encontraban en la tienda el secretario general, los funcionarios que forman comisión y otros del protectorado. Frente a las tiendas se izaron las banderas de España y del Majzen.

Después de la lectura de la carta, todos los moros a una voz rindieron homenaje de pleitesía a Muley el Mehdi. Acto seguido, y terminada la ceremonia religiosa, la Comisión del Majzen y todos los moros se aproximaron a la tienda donde se hallaba el comandante general y el secretario general, y entonces el Hach Ben-el-Numa les dirigió una arenga, ensalzando al Majzen y haciéndoles ver la necesidad de prestar acatamiento, anunciándoles que, de acuerdo con la «nación protectora», se iba a implantar el Protectorado en todas aquellas cabillas cuya sumisión y estado de paz lo permitieran.

Después el secretario general les dirigió la palabra, diciéndoles que iba en nombre del Alto Comisario para prestar toda su asistencia moral al Protectorado y a la implantación del mismo en aquellos territorios, añadiendo que España no pretende gobernar cabillas ni administrarles justicia, sino que sólo asistirá con su apoyo a las autoridades legítimas del Magzen. Después, y repartidos en innumerables grupos, que cubrían una superficie extensísima, comenzó una comida, con la que el Magzen les obsequiaba, y después de la comida se corrió la pólvora por jinetes de Guelaya y de Ulad-Setut y algunos servidores del caid el Riffi, durante la fiesta hasta muy entrada la tarde.

La impresión entre los moros es bonísima, y por todos se ha comentado el acto muy favorablemente.

Esta mañana he recibido un radiograma del capitán del vapor francés «Apollón», en el que participaba haber encontrado con averías en alta mar al hidroavión español «Saboya número 7», tripulado por capitán Franco, como piloto, y el teniente Melendres, como observador, y un mecánico. El referido aparato había salido ayer, a las seis y media, escoltado por el «Saboya número 1», que al verlo en vuelo franco le perdió de vista. Dicho hidro ha sido remolcado a Argelia, adonde ha ido el «Dédalo» a recogerlo.

En el campamento de Xauen se ha ahogado el día 8 el legionario Jaime Beltrán.

El día 8 resultó herido menos grave, por un disparo casual, encontrándose en el campamento de Xauen, el soldado de ametralladoras de Estella Rufo Bargas Revuelta.

En los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla sin novedad.»

De Melilla

MELILLA 8.—El Alto Comisario recibió visitas de numerosos amigos. Hablando con algunas personas de su intimidad se sintió muy satisfecho de su viaje a Madrid, y afirmó su perfecta identificación con el Gobierno.

Añadió que el Sr. Sánchez Guerra se muestra muy optimista en los diferentes aspectos del problema, al que consagra todos sus desvelos.

Hoy se ha efectuado conyoy a Afés, llegando las fuerzas hasta Ténat-Hamara.

Se afirma que unos bandoleros del Bocoja, tripulando cátabos, tratan de apresar a todas las embarcaciones que se acercan a dicho sitio.

He recibido sepultura los restos mortales del teniente médico D. Wencelao Perdomo, que fueron encontrados en la posición de Issel-Lassen.

El próximo martes saldrá un conyoy destinado a los prisioneros.

Han sido trasladados a Málaga los restos del capitán Sr. Lama, víctima de los sucesos de julio.

A bordo del crucero «Reina Regente» han marchado a Tetuán Ben-Nuna y el señor López Ferrer, acompañados de su séquito.

En el territorio queda el bsjá de Arcila, Dris Riffi, que organizará los caidatos.

De Ceuta

CEUTA 8.—Ha zarpado el vapor «Guillermo Sorolla» con rumbo a Barcelona, conduciendo soldados licenciados del reemplazo de 1919, correspondientes al batallón de Badesjez, 253; al de Aragón, 276; al de San Quintín, 366; Cazadores de Estella, 29; Alfonso XII, 17; Intendencia, 100; Artillería, 147; y Pontoneros, 15.

Fueron despedidos por el elemento oficial.

Desde la posición de Kudia Randa, donde murió el 19 de julio de 1919, cuando fué asaltada por los moros, ha sido traído el cadáver del comandante de Infantería D. Antonio Vera Salas.

Se le ha enterrado en el cementerio de Santa Catalina, de esta ciudad.

El comandante del cañonero «Bonifaz», Sr. Júdeas, con los oficiales y parte de la marinería del buque, ha visitado el campamento de Dar Riffi, que ocupa el Tercio de Voluntarios.

Con este motivo se celebró una fiesta, desfilando las banderas de los legionarios. Se cambiaron discursos entre Millán Astray y el comandante del «Bonifaz».

Se dieron vivas a España, al Rey, a la Marina y al Tercio.

De Larache

LARACHE 8.—Sigue siendo objeto de vivos comentarios el desfalco realizado por el capitán Jordán.

Se dice que el Sr. Jordán escribió una carta el pasado lunes al comandante jefe administrativo Sr. Restrebadá, interesándole que con toda urgencia se personase en su domicilio.

El jefe administrativo fué a la casa del capitán, el cual le dijo:

—He cogido la consignación de agosto, que asciende a 1.050.000 pesetas, y la he enviado a Cádiz. De forma que, si usted no da parte inmediatamente a la superioridad, pedirá en seguida la licencia.

El jefe le invitó a que le siguiese, constituido en arresto, negándose a ello el capitán en forma rotunda.

El comandante Restrebadá dió conocimiento al teniente coronel jefe de Intendencia, quien a su vez lo hizo al comandante general.

El general Sanjurjo dispuso seguidamente que un juez militar se encargara de instruir sumario.

El director general de Orden público ha enviado varios agentes para hacer las gestiones necesarias cerca de la familia del interesado, que reside en Ronda.

Noticias diversas

Un periódico militar ha publicado una relación de los muertos que tuvo la Infantería en la retirada de Annual y en los desastres subsiguientes a aquel derrumbamiento. Es la que sigue:

Jefes, tenientes coroneles y comandantes, 10; capitanes, 47; tenientes y alférces de ambas escalas, 129; suboficiales, 36; sargentos, 220; cabos y soldados del regimiento de San Fernando, 1.611; ídem ídem del de Ceriñola, 1.134; ídem ídem del de África, 1.389; ídem ídem del de Melilla, 1.673; ídem ídem del batallón de la Brigada Disciplinaria, 197; ídem ídem de los tabores de Reguladores de Infantería europeos, 80. Total de bajas, 6.531.

A estas bajas hay que añadir las que tuvieron las fuerzas de Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, las cuales...

...sumadas a las anteriores, hacen un total de 9.000.

Desde luego, esta campaña es la que ha producido más bajas. Hemos revisado una estadística en la que constan los muertos en Marruecos desde el año 1892 hasta el mes de abril del corriente, y la cifra de los que cayeron últimamente es abrumadora, comparada con la que resulta de los años anteriores.

El resumen de las bajas, desde 1892 hasta mayo de 1922, es como sigue:

Muertos en los años 1892, 16; 1893, 53; 1894, 7; 1895, 13; 1896, 00; 1897, 3; 1898, 6; 1899, 26; 1900, 10; 1901, 10; 1902, 4; 1903, 8; 1904, 16; 1905, 2; 1906, 2; 1907, 4; 1908, 7; 1909, 56; 1910, 206; 1911, 185; 1912, 312; 1913, 491; 1914, 237; 1915, 293; 1916, 124; 1917, 80; 1918, 187; 1919, 124; 1920, 148; 1921, 10.087; 1922, 307.

SEVILLA 8.—En el mixto de Cádiz llegaron, procedentes de Larache, 130 soldados y clases de la quinta del 19, pertenecientes al batallón del regimiento de Soría.

A las once y cuarto de la noche, y en un tren militar, llegaron 310 soldados del regimiento de la Victoria, de guarnición en Salamanca, y 307 del de León, de guarnición en Madrid.

También en el mismo tren con dirección a La Coruña, 74 soldados de Telefógrafos, 58 de Intendencia y nueve de Sanidad.

SAN SEBASTIAN 8.—A la una y media de la tarde zarpó del puerto de Pasajes el vapor «Romana», conduciendo a 292 soldados de Sicilia y 18 del segundo de Artillería montada, llegados de Vitoria, que van con destino a Ceuta.

El «Romana» se detendrá en Gijón y en Vigo para recoger a otras fuerzas destinadas al mismo punto.

Las tropas fueron despedidas por las autoridades y numerosa público. El Ayuntamiento de Pasajes obsequió a los expedicionarios.

El tabaco en Méjico

La baja del tabaco en Méjico ha desanimado a los productores, que no realizarán las próximas siembras, con perjuicio para la agricultura de la región.

La cosecha de 1921 a 1922 fué desastrosa, por no poder los cosecheros cubrir con el precio de la venta los gastos de la producción. Los tabacos corrientes se pagaron a siete y ocho pesos y nueve y diez los del Valle Nacional, 2.

Un hacendado del Estado de Veracruz, en el que principalmente se nota los efectos de la desamianción, ha expuesto las causas de esta depreciación a un redactor de «El Universal», concretándolas en las siguientes:

Primera. La existencia de grandes cantidades de tabaco de la cosecha anterior.

Segunda. El descenso de la exportación y la demanda.

Tercera. La unión de los principales compradores para no comprar y ocasionar la baja, a fin de beneficiarse entonces comprando a precios reducidos.

El remedio que proponen los principales hacendados es la asociación, especialmente de los cosecheros de Veracruz y Tlaxcala, que se hacen en la actualidad toda competencia.

DE SOCIEDAD

El general Fridrich ha marchado a Berlín para someterse a una operación quirúrgica.

Según noticias de Buenos Aires, la señora viuda de Wilde, tan estimada de la sociedad madrileña, emprendió en breve, por prescripción facultativa, un viaje a Europa.

En Sevilla se encuentra muy mejorada de su enfermedad la marquesa de los Ríos y de La Hermosa.

La duquesa de Mandas, que ha pasado una temporada en Carresse con sus padres, los marqueses de Camarasa, ha regresado a San Sebastián.

Ha marchado a Alzola la señora viuda de López Dóriga.

Para San Sebastián han salido los marqueses de Perales, Corpa y Zugasti.

Se encuentran en Huelva los marqueses de Aracena.

Disposiciones oficiales

Destinos

Destínanse a la Maestranza de Artillería de Melilla al capitán D. Carlos Huélin y al teniente D. Mariajo de la Tejera.

Pasan a supernumerario sin sueldo el teniente coronel de Ingenieros D. Teodoro Dublang, y los comandantes de la misma Arma D. Francisco Delgado, D. Luis Sierra y D. Mariano del Pozo.

Destínase al Centro Electrotécnico a los capitanes de Ingenieros D. Fernando de Olivier, D. Pedro del Río y D. Enrique Gallego.

Profesorado

Se nombra jefe de estudios de la Academia de Intendencia al teniente coronel D. Salvador García Dacarrete.

Licencias

Se conceden licencias para el extranjero al capitán de Caballería D. Fernando Fernández, al de Artillería D. Roberto Sangran y al capitán médico D. Félix Martínez.

Retiros

Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería D. Emilio Serrano y al capitán (E. R.) de Artillería D. Víctor Barrio.

Vueltas a activo

Concélese la vuelta al servicio activo al profesor primero de Equitación D. Aurelio Pla y al teniente auditor de tercera D. José Dávila.

Matrimonios

Se conceden licencias para contraer matrimonio al teniente de Caballería D. Luis Martín, al sargento de Infantería D. Arturo Fernández y al de Caballería D. Joaquín Fernández.

Premios

Se conceden los premios de constancia a los sargentos de Infantería D. Eladio Hernández, D. José Díaz y D. Pedro Calzada.

Muerte del pintor Bonnat

CLERMONT 9.—El notable pintor señor Bonnat ha fallecido la noche pasada.

José Florentino León Bonnat, pintor francés, nació en Bayona el 1833.

Residió en Madrid con su familia, y por aquella época fué discípulo de Federico de Madrazo; en París fué su maestro León Cogniet.

En 1857 pudo ir a Roma a perfeccionar sus estudios, merced al apoyo de la ciudad.

Desde 1859 expuso en los Salones de París. Su primera obra notable fué el lienzo «San Vicente de Paúl tomando el sitio de un galote», que expuso en 1860.

El Estado francés adquirió algunas de sus obras.

Cultivó con éxito el retrato y la pintura de escenas de género. Una parte de la decoración mural del Panteón es obra suya, de un gran realismo.

Con su lienzo «Job» obtuvo la Medalla de Honor en el Salón de 1880.

Bonnat presidió la Sociedad de Artistas Franceses; era miembro del Consejo de la Orden de la Legión de Honor y caballero gran cruz de esta Orden. Pertenecía al Instituto de Francia, y dirigió la Escuela de Bellas Artes de París.

Era un admirable organizador de exposiciones (contribuyó al mayor éxito de la celebrada en Berlín en 1910) y un exquisito coleccionista.

En Bayona hay el Museo Bonnat, donde el Municipio ha podido añadir a las obras adquiridas al maestro las que éste cedió a su país natal hace algún tiempo, en prueba de gratitud y de recuerdo perenne.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y fuerza y baterías para submarinos.

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2

Crónica de Barcelona

Los ferroviarios catalanes

BARCELONA 9 (5 t.).—Los ferroviarios de la Red catalana han publicado un extenso manifiesto, en el que alegando que no tienen la jornada de ocho horas ni cobran horas extraordinarias, que algunas veces trabajan hasta catorce horas seguidas sin descanso semanal, y en ocasiones ni quinceas siquiera, sin escalafón, y con sueldos exigüos, concluyen diciendo que queda tiempo al Gobierno y a las Compañías para acoger sus demandas y evitar acontecimientos, en los que todos los ferroviarios formarían un frente único.

Los tramoyistas

En vista de que los empresarios no han accedido a las demandas de aumento de jornal de los tramoyistas, éstos anuncian la huelga para el día 15, fecha señalada para la inauguración de la temporada de otoño.

Parece que en la misma fecha pararán también los actores, por las incidencias de su pleito con los empresarios.

Congreso Internacional

A las cuatro de la tarde se inauguraba en el palacio de la Generalidad el Congreso de la Federación Internacional del Reino, primero de esta clase que se celebra en España.

Asisten delegados de Inglaterra, Francia, Dinamarca e Italia.

TELÉFONO 575

Sección de consultas

R. N. C. CAZADORES DE SEGORBE 12. TETUAN.—Actualmente para ingreso en Carabineros hace usted el número 475 de la novena clasificación con méritos de campaña.

F. M. CAZADORES 6. LARACHE. La instancia de su recomendado A. M. M. no aparece haya tenido entrada en la Dirección general de Carabineros.

R. B. F. CAZADORES 4. TETUAN. Le conviene con urgencia promover nueva instancia pidiendo se le clasifique con méritos de campaña, pues, según parece, su instancia ha sufrido extravío.

J. S. M. CAZADORES ARAPILES. TETUAN.—Lo dispuesto sobre la pregunta que nos hace, puede verlo en los «Diarios Oficiales» números 250 y 271 de 1920. No hay nada dispuesto sobre la interrupción en el servicio, y no debiendo reunirse más condición que la de los doce años, desde luego tiene derecho y así debe solicitarlo y concedérselo.

J. R. V. CONCEDESERRALLO. CEUTA.—Según informan, la propuesta de su reenganche formulada por Regulares 4, no aparece haya tenido entrada.

L. R. E. JAEN.—Según nos informan, después de la última propuesta de ingresos ha quedado usted con el número 384 de la escala de Infantería de cabos.

J. J. FERROL.—Según nos manifiestan el aspirante Antonio Fernández hace el número 78 de la escala de soldados para el Arma de Caballería.

M. M. CEUTA.—Nos dicen que el aspirante José Castedo no se encuentra anotado en ninguna escala. Infórmele en la Comandancia de la Guardia civil de Ceuta que sería donde seguramente entregó su documentación para los efectos de examen y tramitación del expediente.

E. N. C. ALCOBA DE LOS MONTES.—El guardia M. G. de la T. figura anotado con el número 11 para la Comandancia de Madrid. El tiempo que tardará en corresponderle no se puede precisar por depender de infinidad de circunstancias, entre ellas el movimiento que ocurra en dicha Comandancia por traslados a otras, retiros, etc.

U. F. SANTIAGO.—Según tendrá ya conocimiento, el aspirante Alfonso Alvarez le ha sido negado el ingreso en la Guardia civil por no tener la edad reglamentaria (veintidós años).

J. G. T. CEHEGIN.—Actualmente ha-

ce usted el número 555 de la escala de Infantería de soldados. Es casi seguro que aun llevándose a efecto el aumento de fuerza para el Tercio móvil no le corresponda el ingreso.

C. F. M. CEUTA.—El aspirante Alfredo Velasco hace actualmente el número ocho de la escala de Infantería de soldados preferentes, por cuyo motivo en la primera propuesta de ingresos que se formule verá logrados sus deseos.

ANDRAITX.—El aspirante por quien se interesa ingresó el pasado mes de agosto en la Guardia civil, siendo destinado a la Comandancia de Girona.

A. P. ALICANTE.—Según nos informan, el aspirante Julio Díez no aparece anotado en ninguna escala. Es conveniente se informe en la Comandancia de la Guardia civil donde fué examinado.

N. O. A. MURIAS DE PAREDES.—El guardia Antonio Díaz San José hace actualmente el número 16 para la Comandancia de Valladolid. El aspirante Secundino Gutiérrez hace el número 88 de la escala de Infantería de soldados, siendo muy probable consiga sus deseos en la primera propuesta que se formule. El número de aspirantes de la Comandancia de Guipúz-

coa es difícil precisar porque diariamente entran papeletas solicitando traslados. El aumento de fuerza en las Comandancias se encuentra en estudio. Pregunte más adelante.

V. F. G. CAMPOMANES.—Según tendrá conocimiento, en la propuesta del mes actual pasó destinado a la Comandancia de Valladolid, que tenía solicitada.

J. M. A. ARBO.—Según nos informan, Severo Bouza no aparece anotado en ninguna Escala. La Comandancia de Logroño pertenece al 20 Tercio. El número de aspirantes que tiene el puesto de la capital no podemos informarle por ser datos, como usted sabe, que radican en las Comandancias.

F. A. C. BURRIANA.—El guardia F. H. V. figura anotado con el número 6 para el escuadrón de Valladolid.

R. B. G. PERALES DE ALFAMBRA.—El aspirante que interesa ingreso en la última propuesta, siendo destinado a la Comandancia de Huesca.

L. S. R. OVIEDO.—El guardia que nos interesa se encuentra destinado en la Comandancia de Burgos.

E. C. LERIDA.—El aspirante Valentín Coriás hace actualmente el número 380 de la escala «hijos de veteranos», paisano

sin servicio en filas, y Feliciano Coriás hace el 40 de la segunda agrupación, cuarta categoría, para ingreso en Guardias Jóvenes.

UNO DEL 18 DE CAZADORES.—Continúa en estudio el aumento de fuerza en las Comandancias, por cuyo motivo no podemos informarle respecto a los extremos que nos interesa. Pregunte más adelante.

S. Z. L. MONTIRON.—El aspirante Miguel Núñez hace el número 386 de la escala de Infantería de cabos para ingreso en la Guardia civil. El número de aspirantes que tiene la Comandancia de Canarias es muy difícil precisar porque depende del movimiento de peticiones que hay constantemente; díganos de un individuo, determinado y con el mayor gusto le informaremos.

El traslado, tanto marítimo como terrestre, es por cuenta del Estado.

Desde luego, sólo puede usarse en relación con la licencia y guía de pertenencia correspondiente que posea.

Puede entrar a cazar, siempre dentro de los preceptos que fija la ley de Caza.

D. R. G. LOS NOGALES.—Por correo contestamos a los extremos que nos interesa en su carta.

LA GUERRA EN ORIENTE

Derrota del Ejército griego

ANGORA 9.—El día 2, al ser hecho prisionero, el generalísimo griego con su Estado Mayor, cayeron igualmente en poder de los turcos numerosos millares de soldados griegos, cuyo recuento no ha podido ser aún hecho.

Las tropas griegas que estaban concentradas en Aracheir intentaron en vano organizar la resistencia; pero hubieron de entregarse finalmente.

Tres divisiones griegas aniquiladas.—El Ejército del Sur, prisionero

ADANA 9.—Las tropas turcas han aniquilado en las inmediaciones de Kúrdas a tres divisiones griegas que querían intentar socorrer al Ejército del Sur, cercado en las proximidades de Ouchek.

Los restos de este Ejército han sido hechos prisioneros.

Detalles de la rendición del generalísimo

ANGORA 9.—Se conocen detalles de la rendición del generalísimo del Ejército griego, Tríkupis.

El día 2 por la mañana, el generalísimo griego, vista la situación de su Ejército en el que había entrado la desbandada, marchó al cuartel general turco, y una vez en presencia de Mustafá Kemal bajó descolgado su espada de la cintura y se la entregó al jefe turco. Este, al ver la acción del general griego, le rogó que la conservara y dio orden a sus fuerzas que le tributarán los honores correspondientes a su categoría de generalísimo.

Dimisión del Gobierno griego

ATENAS 9.—El Gobierno griego ha dimitido.

Rumor desmentido

ATENAS 9.—El rumor circulado acerca de la desaparición del Rey Constantino ha sido desmentido.

Los excesos de las tropas griegas

ATENAS 9.—Los ministros aliados han llamado la atención del Gobierno helénico sobre los excesos que cometen las tropas griegas en Asia Menor, que pudieran ser causa de represalias por parte de las tropas turcas contra los cristianos.

Una orden de Kemal bajá

EILVESE 9.—Una orden del día publicada por Kemal bajá prohíbe que se moleste a los cristianos, bajo pena de muerte.

Abdicación del Sultán de Turquía?

LONDRES 9.—Se habla de la abdicación próxima del Sultán Mohamed V, en favor del Príncipe heredero Medjidie-Effendi.

La crisis política griega

ATENAS 9.—El Rey Constantino ha encargado al Sr. Calogropoulos de que forme nuevo Gabinete.

El Sr. Calogropoulos se ha reservado contestar hasta mañana.

LONDRES 9.—Telegrafían de Atenas que el Sr. Calogropoulos ha aceptado la misión de formar Gobierno en colaboración con los Sres. Coussios y Triabdaflikos.

Los turcos atacan a los ingleses

EILVESE 9.—Comunican de Londres que en Mesopotamia un contingente de 200 turcos atacó cerca de Ranie a las tropas de ocupación inglesas.

Han originado gran conmoción en las esferas gubernamentales inglesas las noticias participando que en Mesopotamia han estallado desórdenes, como repercusión de las victorias obtenidas por Kemal bajá.

Se va a reunir la Cámara de los Comunes

EILVESE 9.—Comunican de Londres que la Cámara de los Comunes se reunirá antes de la fecha fijada, en vista de la situación creada en Oriente.

Llegada de fugitivos a Atenas

ATENAS 9.—Han llegado, procedentes de Esmirna, al Puerto, 800 refugiados y numerosos funcionarios del Alto Comisariado helénico.

La Conferencia de Venecia se reunirá el día 20

LONDRES 9.—El «standard» de esta tarde asegura en un despacho de su correspondiente en Milán que el Gobierno italiano ha decidido convocar la Conferencia de Venecia para el miércoles 20 de septiembre.

La Caballería turca, a 20 millas de Esmirna

LONDRES 9.—Los periódicos publican un despacho de Angora, de origen oficial, en el que se dice que una columna de Caballería turca avanzó durante la mañana de ayer hasta cerca de 20 millas de Esmirna, encontrando por parte del ejército griego solamente una débil resistencia.

Esta columna de Caballería tenía por misión la de esperar los refuerzos que debían unirse a ella al mediodía.

ADANA 9.—Se dice que ha sido ocupada por la Caballería turca la población de Kassaba.

Comunican de Aidia que el comandante de las vanguardias turcas ha pedido al de las vanguardias griegas que el ejército griego que se encuentra en Esmirna se rinda a los turcos, y dejará a aquéllos entrar en la población con objeto de evitar mayor efusión de sangre.

Inquietud en Esmirna

ESMIRNA 9.—En Esmirna reina gran inquietud a causa de la afluencia constante de fugitivos y desertores.

Una división helénica acaba de llegar a la ciudad.

En los alrededores de Esmirna va a formarse una línea de defensa, donde resistirán los soldados griegos.

Las tropas que constituyen el Ejército turco

CONSTANTINOPLA 9.—Los últimos informes de Angora permiten comprobar que el Ejército se compone actualmente de 350.000 hombres, 200.000 de los cuales toman parte en la ofensiva y 150.000 constituyen la reserva.

Concentración

CONSTANTINOPLA 9.—Se habla de la concentración de 100.000 hombres en Ismidt.

Las fuerzas kemalistas están dispuestas a entrar en campaña en caso de que los griegos intenten marchar hacia Constantino-pla.

Los turcos se oponen a la concesión del armisticio

CONSTANTINOPLA 9.—No se cree en la posibilidad de conceder a los griegos un armisticio.

El Alto Mando de los ejércitos turcos es opuesto a esta idea.

Ultimátum a las fuerzas griegas de Esmirna

CONSTANTINOPLA 8.—El comandante de las vanguardias turcas que operan en los alrededores de Esmirna, ha dirigido al comandante de las tropas helénicas un ultimátum conminándole a rendirse a discreción en un plazo de veinticuatro horas, y haciéndole, en caso contrario, responsable de la sangre que se derrame.

¿Se pedirá directamente el armisticio?

CONSTANTINOPLA 9.—Según la creencia general, se exigirá probablemente una petición directa de armisticio por parte del generalísimo griego al generalísimo kemalista, el cual impondrá determinadas condiciones imperativas, a saber:

Primero: Evacuación de Tracia, y Segundo: La marcha inmediata de Constantino-pla de los militares griegos.

El embarque de las tropas y material griego en Micrasia, estaría subordinado a la aceptación de estas dos condiciones.

Ocupación de un ferrocarril

ADANA 9.—Los turcos han ocupado completamente el ferrocarril de Paderma a Manissa.

Sigue agravándose la situación en Esmirna

LONDRES 9.—Telegrafían de Esmirna, con fecha de ayer, que el Ejército griego ocupa actualmente una línea al Este de Salikhlim, siendo muy poca la esperanza que existe de que se logre contener el movimiento de retirada.

A Esmirna llegan a millares los refugiados y los desertores.

Se calcula actualmente en más de 200.000 el número de refugiados y personas sin albergue.

En la región Norte, el Ejército kemalista se halla aún lejos de la zona griega, pero ello no obsta para que los griegos se retiren hacia Paderma y Moudalia, cercanías del Mar de Mármara.

Una llamada urgente del Rey Constantino

BELGRADO 9.—El periódico «Fravda» afirma que el Dádoco de Grecia, llamado urgente por el Rey Constantino, ha salido de Bucarest para Atenas.

El Ramo de la Madera

Por orden del director general de Orden público se llevan a cabo detenciones gubernativas entre los obreros del ramo de la madera.

Al regresar uno de ellos de la ciudad condal, hace pocos días, se llevó a cabo su detención, a la que siguió la de otros diez o doce compañeros suyos, domiciliados en una casa de la calle de la Princesa.

Hay quien supone que esas últimas detenciones se deben a las declaraciones prestadas por el que regresó de Barcelona, y también se sospecha que la medida obedeciera al contenido de una carta que ese obrero trajo de la capital de Cataluña para aquellos vecinos de la calle de la Princesa.

Ofrecimientos a los obreros

El Sindicato de la Madera ha dirigido a las organizaciones obreras de provincias una circular, en la que se explica la situación actual de los obreros madereros.

En respuesta a esa circular se han recibido de provincias ofrecimientos y promesas de auxilio moral y material.

Gestión oficial

Para adquirir datos acerca del conflicto, un representante del Instituto de Reformas Sociales ha visitado las oficinas del Sindicato de la Madera, donde los obreros le han facilitado el cumplimiento de su misión.

Aclaraciones

El presidente del Comité obrero manifiesta que el sábado un periodista que ninguno de sus compañeros había dicho que desearan ser detenidos, porque sólo de ese modo habría de serles posible hablar con las autoridades, y añadió que eso podría interpretarse como una provocación, de que ellos son incapaces.

Tampoco es cierto que los obreros hayan hablado con el gobernador civil, a pesar de las noticias que se publican relativas a gestiones del Sr. Bullón cerca de patronos y obreros.

Las notas que con este motivo se han dado a la Prensa—añaden los obreros—son totalmente inexactas, y les hacen dudar de la imparcialidad de determinados elementos oficiales.

Ellos mantienen el criterio de tratar directamente con los patronos para resolver el conflicto, porque persiste la desconfianza de los obreros en el arbitraje.

Opinión de un patrono

«Si en esta lucha—ha dicho alguien que ocupa un cargo de importancia en la Confederación Patronal—obtuviesen el triunfo los obreros, Madrid sería un nuevo campo de acción para los socialistas. La lucha que está planteada tiene por eso una importancia suma: que renuncien los patronos a todos sus derechos, si llegan a entregarse, manifestados, en brazos de una organización que recurre a determinados procedimientos.»

El veraneoregio

El Rey visita el «Vasco de Gama».—Los Reyes en el «Curaca»

SAN SEBASTIAN 9.—A las doce de la mañana, el Rey Don Alfonso, vistiendo uniforme de almirante, acompañado por el jefe de la Casa Real, general Miláns del Bosch y su adjunto el capitán de corbeta Sr. Rodríguez Pascual, embarcó en la escampavía «(Izuzcoana)», trasladándose a bordo del acero portugués «Vasco de Gama».

El crucero hizo las salvas ordenanza, contestándole la plaza, el cónsero «Marqués de la Victoria» y los acorazados «Curaca» y «París», francés.

El Monarca revisó la tripulación portuguesa formada en cubierta, luego visitó todas las dependencias del ique.

A la una menos cuarto embarcó el Soberano, repitiéndose lo hurras y las salvas de artillería de los iques y de la plaza.

En el embarcadero del Ob Náutico esperaban a Don Alfonso la Reina Doña Victoria, la duquesa de Santa y la condesa del Puerto, embarcando ellos en la escampavía y trasladándose al crucero inglés «Curaca», en donde morzarán invitados por el comandante buque y el embajador de Inglaterra.

La cámara del «Curaca» estaba adornada con banderas de España e Inglaterra.

Los barcos extranjeros.—Desembarcan los Reys

SAN SEBASTIAN 9.—El comandante del acorazado francés «Ari» ha recibido contraorden, y, por lo mit, el buque permanecerá aquí hasta el domingo próximo.

También al acorazado inglés «Curaca» seguirá en estas aguas asta el día 12 del actual.

Todos los marinos asistirán con Sus Majestades a la corrida beneficencia que se celebrará mañana.

A las tres de la tarde desembarcaron los Reyes del crucero inglés «Curaca», repitiéndose los honores y las salvas de artillería.

En el Club Náutico esperaban las autoridades.

Los Soberanos se trasladaron al Palacio de Miramar en automóvil.

Esta tarde, a las cinco, asistirán al festival que se celebrará en el Gran Casino a beneficio de la Cruz Roja.

Un telegrama de Rey a Milllerand

PARIS 9.—El Presidente de la República francesa, Sr. Milllerand, ha recibido de S. M. el Rey de España el siguiente telegrama:

«Acabo de visitar el acorazado «París», en el cual he admirado el perfecto espíritu de su tripulación, y empleo un deber al propio tiempo que en ello tengo un placer en transmitir a V. E. a expresión de mi reconocimiento muy sincero por el nuevo testimonio de amistad y simpatía ofrecido a España al asociarse a las fiestas del centenario del gran navegante Juan Sebastián Elcano, con el envío de una tan brillante representación de la valerosa Armada francesa.

Dignos aceptar, mi querido Presidente, la expresión reiterada de la gratitud de mi pueblo, con los votos que yo formulo por la prosperidad y la gloria de vuestra noble Marina.»—Firmado: Alfonso, Rey.

El ministro de Estado recibe a los periodistas

SAN SEBASTIAN 9.—Al recibir a los periodistas el ministro de Estado, Sr. Fernández Prida, les dijo que había intentado hablar con el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra; pero que no pudieron entenderse a consecuencia del mal estado de la línea telefónica.

Añadió que había recibido un cariñoso y expresivo telegrama del ministro de Bélgica, felicitándole por la celebración del cuarto centenario de Juan Sebastián Elcano, y diciéndole que se asociaba al jubileo por la heroica hazaña de la vuelta al mundo.

El Sr. Fernández Prida contestó al telegrama agradeciendo el ministro belga las frases de simpatía y dándole expresivas gracias en nombre del Gobierno de Su Majestad, y manifestándole que en España producirá gran simpatía la cariñosa adhesión de Bélgica.

El ministro de Marina a Madrid

SAN SEBASTIAN 9.—En el rápido de las nueve de la mañana marchó a Madrid el ministro de Marina, vicealmirante señor Rivera.

En la estación fué despedido por el ministro de Estado, Sr. Fernández Prida, el capitán general de la región, el almirante Yolí y todos los comandantes y oficialidad de los buques de la escuadra española.

En el sudexpreso llegó el director general de Comunicaciones, Sr. Silvela, encontrándose en la estación con el ministro de Estado.

Esperaban también al Sr. Silvela las Comisiones del personal de Correos y Telégrafos, que tributaron al director general una efusiva bienvenida.

Del Municipio

Con escasa concurrencia de ediles declaró abierta la sesión el conde del Valle de Sotob, a las once de la mañana.

Se discutió que sean ultimados los asuntos al despacho de oficio, a excepción del relativo a la designación de un concejal para formar parte de la Comisión encargada de reorganizar el servicio de reconocimiento desusustancias y artículos almenticios a su entrada en Madrid, sobre el cual exige algunas explicaciones el Sr. Alvarez Herrero.

No se explica el edil socialista cómo tan sólo tiene un representante en esta Comisión el Ayuntamiento, cuando a él debe afectar la organización de tan importante cuestión.

El alcalde conviene con lo fijado por el Sr. Alvarez Herrero, acordándose que tan sólo entienda el Ayuntamiento en la propuesta de medios para acometer el problema,

realizándose todo lo demás por personal del Municipio.

Queda designado el Sr. García Cortés para colaborar en los trabajos del citado organismo.

ORDEN DEL DIA

Queda aceptado, sin debate, el dictamen concediendo licencia para construir las edificaciones que destinadas a escuelas, pórtico, cerramiento, capillas, criptas y demás, forman parte de la iglesia parroquial de la Concepción, libre de derechos.

El Sr. Alvarez Herrero formula una enmienda al dictamen sobre adaptación al presupuesto vigente de varios funcionarios de distintos servicios dependientes de la Contaduría, encaminada a que se realice una intensa reorganización en materia del personal, y para evitar se ingrese en el Ayuntamiento por otro procedimiento que no sea el de oposición o concurso, así como no deje de satisfacerse el aumento del sueldo para los funcionarios a que no afecte esta adaptación.

El Sr. García Cortés le contesta, por la Comisión, entrando en múltiples consideraciones acerca de la necesidad de llegar a la reducción del personal y a una debida selección para formar un Cuerpo profesional competente, en lo que conviene también el Sr. Alvarez Herrero.

Intervienen en el debate el Sr. Pelegrín, que se refiere a la condicionalidad con que se ampliarán las plazas en la última oposición de funcionarios.

En votación nominal queda rechazada la enmienda del Sr. Alvarez Herrero y aprobado el dictamen (ocupa la presidencia el Sr. Diaz Agero).

El Sr. Alvarez Herrero combate otra propuesta de designación de un inspector de alcoholes, sobre cuyo asunto hablan igualmente los Sres. Regulez, Silva, Noguera, siendo aceptado con el voto en contra de los socialistas.

El Sr. Martín impugna un dictamen proponiendo se celebren oposiciones para doce plazas de veterinarios supernumerarios.

El Sr. Pelegrín le contesta significando las ventajas que se derivan de la celebración de unas oposiciones para formar un Cuerpo de veterinarios idóneo para el desempeño del cargo.

El Sr. Sáenz de Grado aboga también por el procedimiento de oposición.

En votación nominal queda aprobado el dictamen.

A propósito de una concesión de licencia para establecer un taller de construcciones electromecánicas, se refieren: el señor García Cortés, a la lamentable situación en que se encuentra la Puerta del Sol; el alcalde, al proyecto de urbanización del extrarradio; el Sr. García Cortés, a la forma en que realiza sus obras la Empresa del Metropolitano, y el Sr. Regulez, al situación de los coches de Circulos en las calles céntricas.

El Sr. Onís impugna el acuerdo de la Comisión de Gobernación, aprobatorio de la compañía del teatro Español, que defiende el Sr. Silva, haciendo unas observaciones al alcalde.

Los señores García Cortés y Pelegrín se refieren al prestigio de las personas que constituyen la lista, y en votación nominal resulta aceptada.

El alcalde declara terminada la sesión, siendo las dos y cuarto de la tarde.

Decomisos de pescado y frutas

El conde del Valle de Suchil, como delegado de Mercados, y como consecuencia de la inspección realizada en el día de hoy en las plazas de los Mostenses y Cobada, ha decomisado 555 kilos de pescado y 193 de frutas, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

Las fruterías se cerrarán los domingos a las tres de la tarde

El alcalde ha recibido una comunicación de los síndicos del gremio de frutereros haciéndole presente que todos los establecimientos de fruterías se cerrarán los domingos a las tres de la tarde.

La Hemeroteca municipal

Este Centro de cultura municipal que, como nuestros lectores saben, se halla espléndidamente instalado en la plaza de la Villa, núm. 3, es cada día más visitado por el público.

Puede calcularse en ciento cincuenta lectores los que diariamente acuden a consultar sus «fondos» y los trescientos periódicos y revistas españoles y extranjeros a que está suscripta la Hemeroteca.

Recientemente se ha aumentado el «fondo» con una colección de la «Gaceta de Madrid», desde el número primero a la actualidad.

Asimismo cuenta este Centro cultural con colecciones muy completas del «Diario Oficial de Avisos de Madrid», «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» y «Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz».

Se han adquirido también importantes publicaciones antiguas extranjeras y españolas, y puede calcularse en cinco mil el número de los volúmenes que la Hemeroteca tiene a disposición de los lectores.

CONFLICTOS SOCIALES

En Alicante

ALICANTE 9.—Comunican de Torrevecija que reina excitación entre los obreros que trabajan en las salinas, reproduciendo sus peticiones de años anteriores.

Los patronos no se hallan dispuestos a acceder a la demanda, argumentando para ello que el negocio deja escaso margen de beneficio.

Insisten los obreros, y se teme que una huelga produzca grandes pérdidas.

—En el inmediato pueblo de Marina se ha iniciado la salida de jornaleros, que van a la siega de arroz, pagados a 10 y 12 pesetas diarias.

Los trenes conducen un gran contingente de trabajadores.

En Valencia

VALENCIA 9.—Noticias recibidas de Cullera dan cuenta de la reunión celebrada entre los patronos y obreros del campo, bajo la presidencia del delegado del gobernador civil, en la siguiente forma:

La reunión terminó cerca de la una de la madrugada, acordándose, después de prolija discusión, fijar en 11 pesetas el jornal mínimo. Supresión de los trabajos a destajo y constituir un Comité paritario para que en lo sucesivo entienda en todos los conflictos que surjan entre aquellos patronos y obreros.

Hay han comenzado a trabajar.

En Zaragoza

ZARAGOZA 9.—Se han declarado en huelga los obreros forjadores y herradores, a causa de no aceptar los patronos las bases que han presentado.

Los patronos les han concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para reanudar el trabajo, manifestándoles que, de no hacerlo así, serán sustituidos inmediatamente.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La noche del sábado

COMEDIA.—A las diez y media, Es mi hombre.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La calumniada.

A las diez y media, El doctor Jiménez.

PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, De Miralores y a prueba y ¡Que te crees tú eso!

NOVEDADES.—A las seis, El tren de lujo.

A las siete y cuarto, El triunfo de Miguel Angel.

A las nueve y tres cuartos, El amor ciego.

A las diez y tres cuartos, La ciega de Santelmo.

A las once y tres cuartos, La casa de los abuelos.

FUENCARRAL.—A las seis, Serafín el pintorero.

A las diez, Maruxa.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Ojo por ojo.

A las siete y media, El cuerpo de las mujeres.

A las diez y media, Sanatorio del amor y El gran bajá.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, el mismo programa del domingo.

MARAVILLAS.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, Augusta la Gitana, Musidora, Green and Wood, Buder, Emilia Pibol.

CENTRO.—A las diez y media, Varietés internacionales, con el atractivo número de arte «cuadros plásticos» por las señoritas Wartens.

TURO PARK Ferris, 43, t.º 17 05 J.—Casino, Restaurant Varietés Pepita Renán, Olga, Arlesiana, Carolina Esby, Mercedes Fitt, Souper tango desde las seis de la tarde, Profesor de baile, Antonelli, Orquestas Rédaly y Paster. Servicio de automóviles a domicilio, gratuito para las señoras.

IDYAL ROALES.—Gran compañía de variedades, éxito enorme de Teatista Española.

PARISIANA.—Todas las noches selecto programa de variedades. Exito, Carmen del Pino, Lulu Gonzalo, Mercedes Busto, Medina, Souper tango orquesta Gaingno.

FRASSERIE PALACE HOTEL.—Tarde y noche: Gran orquesta y conciertos. Nuevo Dancing, desde las 11 a la madrugada.

PROYECCIONES.—Gran cinematógrafo, a las seis de la tarde y a las diez de la noche.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende [a] plazos por [d] [Cooperativa] y al contado hace descuento
Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.
Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA :-

BURGOS :-

Ciudad Nueva, 7
Teléfono 300. S. P.

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de Guerra

Plaza de España, 6

Madrid

Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camisas, somieres y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

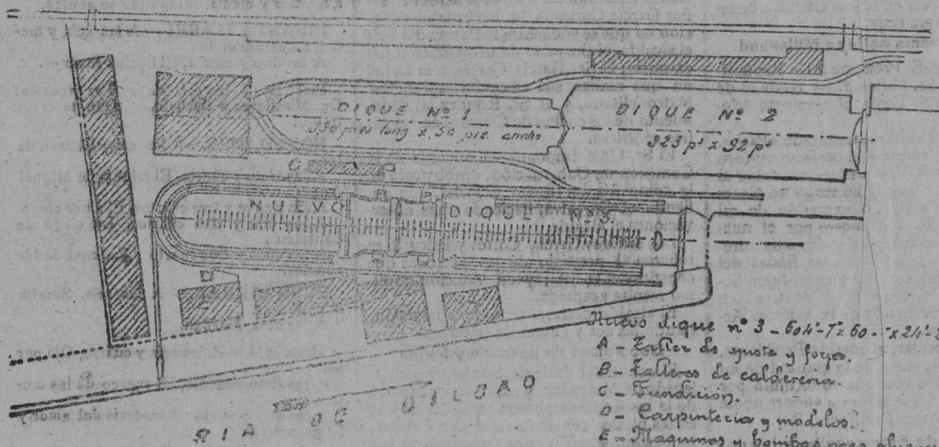
DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Nuevo dique n.º 3 - 604' x 72' 60" x 24' 2"
A - Taller de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Maquinas y bombas para chiques.
F - Almacén y oficinas.
G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gángulas, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

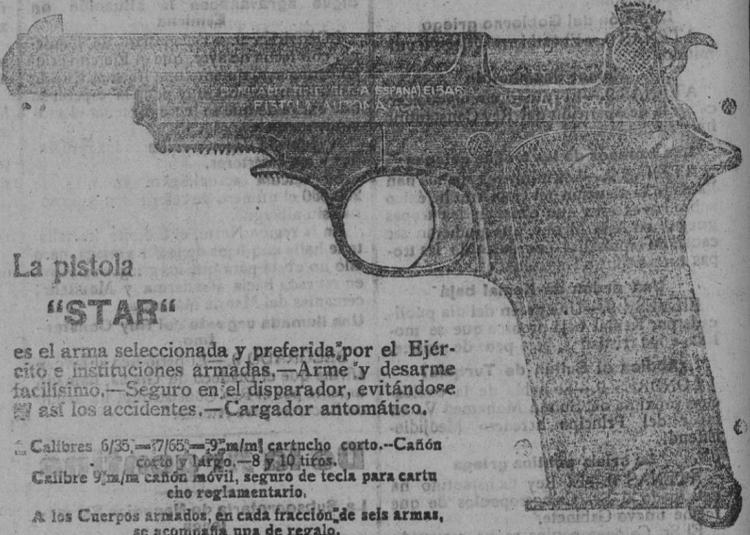
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35.—7/65.—9 mm/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 mm/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Colón el 21, para Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

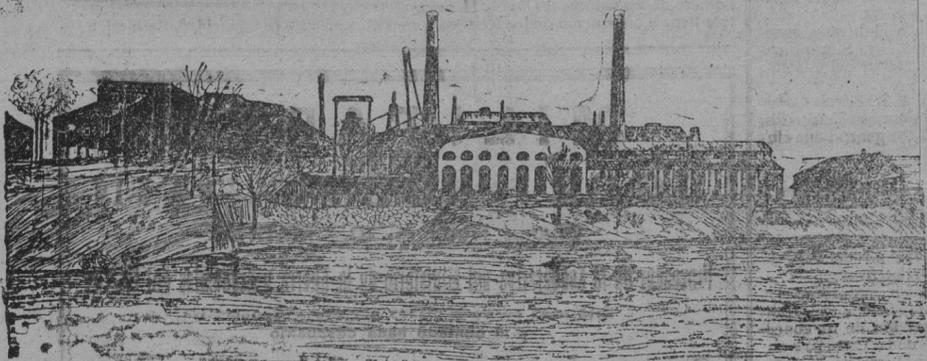
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Deves, turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria Agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, esmaltados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 34

Apartado núm. 111

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41 61 M.

S.A. I. G. O. ANSALDO